



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“BBVA”), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

BBVA comunica que, tras haber obtenido la preceptiva autorización del Banco de España, va a proceder a la amortización anticipada de la totalidad del importe nominal vivo de las siguientes emisiones de valores (las “Emisiones”), de acuerdo con lo previsto en sus términos y condiciones.

ISIN	NOMINAL VIVO (EUR)	FECHA DE AMORTIZACIÓN	IMPORTE NOMINAL A AMORTIZAR (EUR)	MERCADO SECUNDARIO
ES0214841019	41.469,69	31/03/2015	41.469,69	Bolsa de Barcelona
ES0214974018	97.964,63	16/04/2015	97.964,63	Bolsa de Barcelona
ES0214841035	3.093.000,00	30/04/2015	3.093.000,00	NO
ES0214974042	2.604.000,00	30/04/2015	2.604.000,00	AIAF
ES0214974117	9.715.000,00	29/03/2015	9.715.000,00	AIAF
ES0214973010	171.287,85	01/04/2015	171.287,85	NO
ES0214973028	72.121,20	01/04/2015	72.121,20	NO
ES0314973027	220.200,00	01/04/2015	220.200,00	AIAF

La amortización anticipada total de las Emisiones tendrá lugar en las fechas indicadas, coincidiendo con las próximas fechas de pago de intereses de cada una de ellas, y se realizará a la par.

Asimismo, se hace constar que se han realizado todas las comunicaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 27 de febrero de 2015